



**Cámara de Representantes
Provincia de Misiones**

**“Año 2020 - Año del Bicentenario del Paso a la
Inmortalidad del General Manuel Belgrano, de la
Donación de Sangre, Órganos y Tejidos y de la
Enfermería Misionera”.**

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA COMUNICA

QUE VERÍA CON AGRADO:

Que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, a través de la dirección de Nutrición Escolar arbitre los mecanismos necesarios para que las Cocineras del Programa de Comedores Escolares de Escuela Jornada Extendida y Completa, perciban los haberes correspondientes al ciclo lectivo del año 2020.

FUNDAMENTOS

En las últimas semanas hemos tomado conocimiento que las cocineras de las Escuelas de Jornada Extendida y Completa no están percibiendo los haberes que les corresponden. En el mes de marzo se dio a conocer por medios periodísticos, que dichos haberes se incrementarían en un 20% respecto del mes anterior¹, además de la creación y puesta en marcha del **Programa Alimentar Escolar**. Cabe destacar que en Misiones hay casi 60 escuelas de jornada completa donde funcionan comedores escolares.

No es algo nuevo que nos hagamos eco del pedido desesperado de las cocineras, que año a año, tienen dificultades para percibir sus ingresos,

Si bien las escuelas no se encuentran dictando clases presenciales por el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio en el marco de la pandemia del COVID-19, motivo por el cual no se ha podido concretar las firmas de los contratos, las trabajadoras necesitan imperiosamente del mencionado ingreso para su subsistencia.

Cabe destacar que las Escuelas de jornada extendida, jornada completa y albergues que se encuentran dentro del Programa de Comedores Escolares, continuaron desarrollando actividades, para brindar asistencia a las familias, con la entrega de módulos alimentarios sea con entrega de mercadería o porciones de comidas elaboradas, en la que tuvieron responsabilidad directa las cocineras, lo que demuestra el compromiso de las trabajadoras, pese a que no están percibiendo sus ingresos.

¹ <http://enfoquemisiones.com/las-cocineras-tendran-un-incremento-del-20-para-el-primer-semestre-del-ano/>

Cod_Veri:610535



Tenemos entendido que la última semana se ha hecho entrega de algunos pocos contratos, pero que los pagos saldrían recién una vez que todas las cocineras de la provincia presenten el trámite correspondiente.

Cabe mencionar también, que muchas de ellas son sostén de sus hogares, y lastimosamente, de acuerdo con lo que nos manifestaron, en la mayoría de los casos no han podido acceder al Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) que el Estado ha otorgado para las personas que se encontraron con inconvenientes económicos por no poder trabajar. En ese marco, algunas situaciones son verdaderamente angustiantes.

Teniendo en cuenta que ya estamos próximos a finalizar el mes de mayo, es imprescindible que se dé una solución más ágil, para que las cocineras puedan percibir los ingresos que les corresponden.

Por las consideraciones expuestas y otras que se brindarán oportunamente, solicitamos a neutros pares la aprobación del presente proyecto.